

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI EVA MARINA CENTENO ZAVALA, CON DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N° 330-PUNO, VILMA EDUARDA VARGAS VDA. DE ZUÑIGA, ALEX LEONARDO ZUÑIGA VARGAS, GINO MAURO ZUÑIGA VARGAS Y ZANNY ZOLANGE ZUÑIGA ZEA, HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION CHANU CHANU II ETAPA MANZANA "A-3" LOTE 09 DE ESTA CIUDAD, CON UN AREA TOTAL DE 120.00M², TIENE UN PERIMETRO TOTAL DE 46.00ML. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (OESTE); COLINDA CON LA CALLE 02, CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 8.00M.L. POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR) COLINDA CON EL LOTE 10 DE LA MANZANA A-3 PROPIEDAD DE GIANINA TERESA MONTAÑO DE AGUILAR CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 15.00M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (NORTE) COLINDA CON EL LOTE 08 DE LAMANZANA A-3, PROPIEDAD DE JUAN PEDRO PARI GOMEZ Y CARMEN ROSA PAREDES ZEVALLOS, CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 15.00M.L. POR EL FONDO (ESTE) COLINDA CON EL LOTE 12 DE LA MANZANA A-3, PROPIEDAD DE DOMINGO COAQUIRA COAQUIRA CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 8.00M.L.; PROPIEDAD CON DERECHO INSCRITO A FAVOR DE BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU, EN LA PARTIDA ELECTRONICA N°05000967, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. 362-23/NCZ.- E. Marina Centeno Zavala.- ABOGADO – NOTARIO.-